

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 11 de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) KUSENTOV S.A, representada por Joseantonio Wadih Barciona Anton, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI, propietario de (1) accion ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 10 de Marzo de 2013, sobre el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 7 de Marzo de 2013, sobre el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2012.
4. Designación de Comisario de la compañía para el año 2013.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular BARCIONA CHEDRAUI JOSE ANTONIO, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. BARCIONA ANTON JOSEANTONIO WADIH, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.- Concorre por estar expresamente citado el comisario Carlos Montesdeoca Herrera.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que somete a consideración de los socios: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2012, el cual fue aprobado sin cambios. Se destaca que:

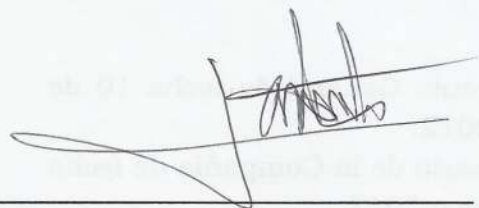
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía con relación al ejercicio económico 2012, el cual fue aprobado sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2012, sin observaciones, destacando que no se registra movimiento alguno.

CUARTO: Designar a Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



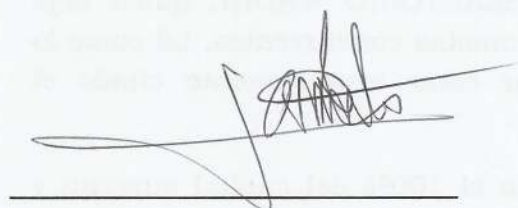
Ing. Joseantonio Wadih Barcelona A

Gerente-Secretario



Jose Antonio Barcelona Chedraui

Presidente de la Junta



Accionista

P) Kusentov SA

Ing. Joseantonio Wadih Barcelona Anton



Accionista

Jose Antonio Barcelona Chedraui